



Factura: 002-001-000006147



20181505000P00115

PROTOCOLIZACIÓN 20181505000P00115

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 31 DE ENERO DEL 2018, (14:55)

OTORGA: NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 1

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO. CLASELTRANS S.A	REPRESENTADO POR TITO FERNANDO PARRA PARRA	RUC	1691710455001

OBSERVACIONES:

Washington Joel Aulla Erazo
NOTARIO(A) WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
CANTÓN CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
NAPÓ - ECUADOR

CLARA SELVA
EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.
Resolución: N° SC.DIG.0900310 del 27 de octubre de 2009
RUC: 1691710455001 Dir.: Nuevo Amanecer; Av. 2 de Enero y Chapala

Santa Clara enero 26, 2018

Señor
JOSÉ EDUARDO MACHADO MOYA
Presente

De mi Consideración:



Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.**, celebrada el día 02 de diciembre del 2017, ha sido designado para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período estatutario de **DOS AÑOS**, según lo establecido en los artículos veinte y ocho y veinte y nueve de los estatutos de la Compañía.

La Compañía **CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública el veinte y dos de septiembre del dos mil nueve, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Morona, Dr. Ariolfo Bernal Peñafiel y legalmente inscrita con el N° 188 el 05 de noviembre de 2009, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Puyo, Provincia de Pastaza.

Atentamente

SR. TITO FERNANDO PARRA PARRA
GERENTE DE LA COMPAÑÍA CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO
CLASELTRANS S.A.

ACEPTACIÓN: Acepto y agradezco desempeñar el cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA** CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.

SR. JOSÉ EDUARDO MACHADO MOYA
C.I. 1500315732
Santa Clara Enero 26, 2018



NOTARÍA
PÚBLICA

Dr. Washington Joel Aulla Grazo



ESCRITURA PÚBLICA: 2018-15-05-01-P000115

**NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN CARLOS
JULIO AROSEMENA TOLA.-**



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.-

COPIAS DADAS: 3.-

Doy fe que en la presente fecha y a petición de parte Interesada, procedo a protocolizar en los Registros de la Notaria Pública que se encuentra a mi cargo, en **UNA FOJA(S) ÚTIL(ES)**, la documentación referente a: El documento constante como oficio, suscrito en Santa Clara, a los veinte y seis días del mes de enero del año dos mil dieciocho; mismo en el cual consta el nombramiento de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.** El contenido medular consta en el nombramiento que se adjunta al presente instrumento.- Documento suscrito con la firma ilegible que se ve corresponder al señor José Tito Fernando Parra Parra, en calidad de Presidente de la Compañía.- Seguidamente consta la aceptación de Presidente suscrita con la firma ilegible que se ve corresponder al señor José Eduardo Machado Moya, con cédula de ciudadanía número uno cinco cero cero tres uno cinco siete tres dos (1500315732).- Hasta aquí lo concerniente al documento que hoy se

protocoliza.- La cuantía de la presente diligencia por su naturaleza se la considera como indeterminada.- Cumplida que ha sido la misma y elevada a documento público en Carlos Julio Arosemena Tola, el día de hoy **TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**; y, DE TODO LO CUAL, YO EL NOTARIO PÚBLICO DOY FE.-

Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.
NOTARIO PÚBLICO.

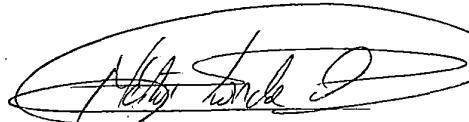


Es fiel reproducción de la diligencia que se realizó en la Notaría Pública que se encuentra a mi cargo; y, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA** copia: sellada, signada y firmada en el lugar y fecha de su protocolización.

Dr. WASHINGTON JOEL AULLA ERAZO.
NOTARIO PÚBLICO.



Queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CLARA SELVA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.**, Protocolizada en la Notaria Publica del Cantón Carlos Julio Arosemena Tola el 31 de enero del año 2018; en el TOMO I DEL REGISTRO MERCANTIL (CONSTITUCIONES, NOMBRAMIENTOS, CESIÓN DE PARTICIPACIONES), a favor del señor **JOSÉ EDUARDO MACHADO MOYA**, con el No. 01, inscrita bajo el Repertorio No. 01. Lo Certifico.- Santa Clara 19 de febrero del año 2018.



Abg. Néstor Leonidas Landa Ochoa

Registrador de la Propiedad Municipal del Cantón Santa Clara.

Rincón mágico de la Amazonia...

